

#3731

81/7792

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

Feb. 25/44

Proy. de ley en virtud de la cual
se apropia del Crédito del Exim-
bank la suma de \$ 350,000.00
para comprar a la Pan Ameri-
can Airways, Inc. el equipo usa-
do en la construcción del Aero-
puerto Miraflores, hoy General
Andrews, (Proy. #13)

5 Pegas

1170

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
29 de febrero de 1944.


Generalísimo Doctor
Rafael L. Trujillo Molina,
Honorable Presidente de la República y
Benefactor de la Patria.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el Núm. 4435, de fecha 25 de febrero de 1944, adjunto al cual vino el proyecto de ley por cuyo medio se apropia la suma de \$350,000.00 con cargo al crédito de \$3,000,000.00 obtenido del Export-Import Bank of Washington, por el Convenio de 1940, para comprar a la Pan American Airways, Inc. el equipo usado en la construcción del Aeropuerto Miraflores, hoy General Andrews, (Proyecto No. 13).--

Pláceme comunicarle que el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobó el mencionado proyecto y lo remitió a la Cámara de Diputados para los fines constitucionales.

Con sentimientos de la más alta consideración y respeto, saludo a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

81/4793



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número 4435

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
25 FEB 1944

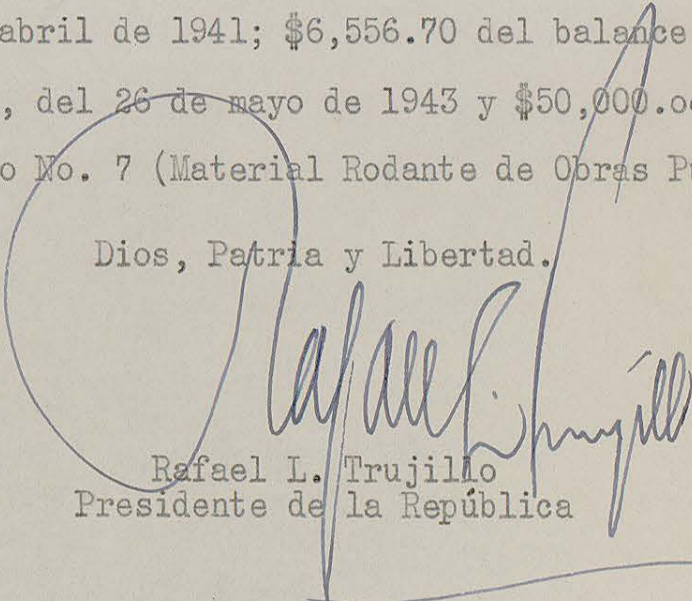
Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Me permito someter a la aprobación del Congreso Nacional, por órgano de esa honorable Cámara, el proyecto de ley adjunto, en virtud del cual se apropia la suma de \$350,000.00 con cargo al crédito de \$3,000,000.00 obtenido del Export-Import Bank of Washington, por el Convenio de 1940, para comprar a la Pan American Airways, Inc. el equipo usado en la construcción del Aeropuerto Miraflores, hoy General Andrews, (Proyecto No. 13).

Para cubrir la apropiación indicada, se deducirán \$14,982.55 del saldo no utilizado del Proyecto No. 3 (Dragado del Puerto de San Pedro de Macorís); \$278,460.75 del saldo no utilizado del Proyecto No. 4 (Muelles y Depósitos en el Puerto de San Pedro de Macorís), por la Ley No. 442, del 18 de abril de 1941; \$6,556.70 del balance no apropiado de la Ley No. 290, del 26 de mayo de 1943 y \$50,000.00 de la apropiación del Proyecto No. 7 (Material Rodante de Obras Públicas).

Dios, Patria y Libertad.


Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

P/1779
76676/10



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

1231

 Ciudad Trujillo,
 Distrito de Santo Domingo,

1 - MAR 1944

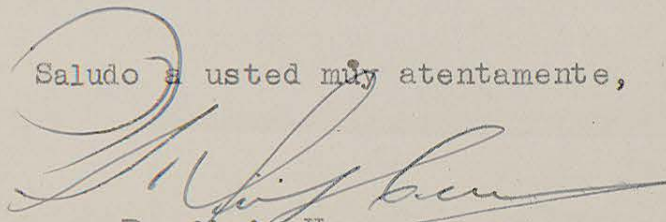
 Señor doctor
 Manuel de J. Troncoso de la Concha,
 Presidente del Senado,
 Ciudad.

Señor Presidente:

Le aviso recibo de su oficio número 1169 de fecha 29 de febrero pasado, junto al cual remitió usted a esta Cámara, después de haber sido aprobado por el Senado, un proyecto de ley por cuyo medio se apropia la suma de \$350,000.00 con cargo al crédito de \$3,000,000.00 obtenido del Export-Import Bank of Washington, por el Convenio de 1940, para comprar a la Pan American Airways, Inc. el equipo usado en la construcción del Aeropuerto Miraflores, hoy General Andrews, (Proyecto No. 13).-

Este asunto fué aprobado por la Cámara de Diputados en sesión celebrada hoy y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales de lugar.

Saludo a usted muy atentamente,



 Porfirio Herrera,
 Presidente de la Cámara de Diputados.

jga.

61/7738

1169


Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
29 de febrero de 1944.

SEÑOR LICDO.
PORFIRIO HERRERA,
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.
SU Despacho.-

Señor Presidente:

Aprobado por el Senado en su sesión de esta misma fecha, pláceme remitir a usted para los fines constitucionales el proyecto de ley por cuyo medio se apropia la suma de \$350,000.00 con cargo al crédito de \$3,000,000.00 obtenido del Export-Import Bank of Washington, por el Convenio de 1940, para comprar a la Pan American Airways, Inc. el equipo usado en la construcción del Aeropuerto Miraflores, hoy General Andrews, (Proyecto No. 13).-

Saludo a usted muy atentamente.



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

ev.

(No me ha sido
entregado el aviso
de fechos de la Cam.
de Diputados.)
M. L. Navarrete
Feb. 29/44

26/7737



EL CONGRESO NACIONAL

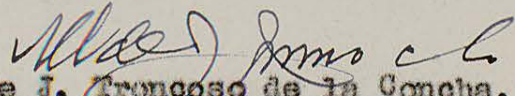
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:


Art. 1.- De los fondos del crédito de \$3,000,000.00 obtenido del Export-Import Bank of Washington, mediante el Convenio del 19 de diciembre de 1940, aprobado por Resolución del Congreso Nacional, promulgada el 3 de enero de 1941, se apropia la suma de \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos) para comprar a la Pan American Airways, Inc. el equipo usado en la construcción del aeropuerto Miraflores (Proyecto No. 13), ahora "GENERAL ANDREWS".

Art. 2.- Para cubrir la apropiación de \$350,000.00 se tomará por transferencia: a) \$14,982.55 del saldo no utilizado de la suma apropiada para el Proyecto No. 3 (DRAGADO DEL PUERTO DE SAN PEDRO DE MACORIS); b) \$278,460.75 del saldo no utilizado de la suma apropiada para el Proyecto No. 4 (MUELLES Y DEPOSITOS EN EL PUERTO DE SAN PEDRO DE MACORIS) por la Ley No. 442, del 18 de abril de 1941; c) \$6,556.70 del balance no apropiado de la Ley No. 290, del 26 de mayo de 1943; y \$50,000.00 de la suma apropiada para el Proyecto No. 7 (MATERIAL RODANTE DE OBRAS PUBLICAS) por la Ley No. 694, del 3 de octubre de 1942.

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de febrero del año mil novecientos cuarenta y cuatro; años 101 de la Independencia, 81 de la Restauración y 14 de la Era de Trujillo.-


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente.


Moisés García Nolla,
Secretario.


Rafael F. Bonnolly,
Secretario.



EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

70 LEGISLATURA *Quinta* 44

REGISTRADA AL No. 384

en el folio.....del libro letra.....

No.....de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado

Y consta de *una*
hojas escritas en máquina á razón de dos
expusivos interlineares.

Ciudad Trujillo, 29 de Febrero 1944

[Signature]
Line Oficial del Senado.



EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Número:

Art. 1.- De los fondos del crédito de \$3.000,000.00 obtenido del Export-Import Bank of Washington, mediante el Convenio del 19 de diciembre de 1940, aprobado por Resolución del Congreso Nacional, promulgada el 3 de enero de 1941, se apropia la suma de \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos) para comprar a la Pan American Airways, Inc. el equipo usado en la construcción del aeropuerto Miraflores (Proyecto No. 13).

Art. 2.- Para cubrir la apropiación de \$350,000.00 se tomará por transferencia: a) \$14,982.55 del saldo no utilizado de la suma apropiada para el Proyecto No. 3 (DRAGADO DEL PUERTO DE SAN PEDRO DE MACORIS): b) \$278,460.75 del saldo no utilizado de la suma apropiada para el Proyecto No. 4 (MUELLES Y DEPOSITOS EN EL PUERTO DE SAN PEDRO DE MACORIS) por la Ley No. 442, del 18 de abril de 1941; c) \$6,556.70 del balance no apropiado de la Ley No. 290, del 26 de mayo de 1943; y \$50,000.00 de la suma apropiada para el Proyecto No. 7 (MATERIAL RODANTE DE OBRAS PUBLICAS) por la Ley No. 694, del 3 de octubre de 1942.

DADA & & &